

Lecturas filosóficas
(La lucha por los derechos humanos y el Estado de Derecho)

DESCARTES Y LA PRIORIDAD DE LA RAZÓN

A tenor de ello quizá haya que decir algo y bien simple: René Descartes, en ese conflicto, efectuará una gigantesca ruptura epistémica con el pasado redefiniendo el papel, en la historia, de la individualidad humana. Nada menos que eso. Era un todo. Su tiempo (1596-1650) es convulsivo; él propone una metodología, una manera de pensar, si se permite decirlo así, *pensando*.

Descartes aporta, después de amplios estudios matemáticos, físicos y ópticos, un elemento nuevo para la liberación: el significado objetivo de lo racional. Con el Discurso del Método hace transitar a los individuos –indivisibles– hacia la posibilidad de explorar, por vía del conocimiento, el mundo, nuestro mundo. Su “*Méthode*”, proporciona, “cartesianamente”, supuestos básicos que revolucionaban la verdad revelada: no recibir nada como verdadero si no es evidente; dividir las dificultades en partes hasta poder resolverlas; conducir los pensamientos por orden comenzando de lo simple a lo complejo. La autonomía de la razón era, por sí, una proposición revolucionaria. Mas lo sería si reconocemos que planteó una opción dura: que una verdad debe ser creída por sí misma, es decir, independientemente de toda tradición y autoridad. El planeta tradicional, por consiguiente, cabeza abajo. La verdad, antes de él, era la “autoridad”. Descartes, en un mundo oficial de creyentes, duda. Es una gran novedad que abre al hombre hacia el infinito. Un infinito científico; no teológico.

Añadamos, al margen de la precisión cartesiana en el ordenamiento de los principios racionales (“Yo soy una cosa que piensa –cogito, ergo sum– yo soy, pues, una sustancia pensante”) un hecho de indudable interés: que su *Discours* (de la “*Méthode*”) es un libro filosófico que Descartes, abandonando el latín, escribe ya en francés. En suma, creyó llegada la hora de que una obra filosófica no fuese una creación particular, otra más, en una lengua de las minorías del poder. Adopta una decisión, pues, no distinta a la de Lutero cuando, después de romper con la Roma de los Pontífices, decide traducir la Biblia al lenguaje popular, es decir, al alemán. Decisión

Juan María Alponete

hercúlea, sin duda. El Estado-Nación es difícilmente separable de esas dos precisiones lingüísticas: el *Discours* de la *Méthode* y la Biblia de Lutero. De una forma u otra Descartes nos hace cartesianos. Lutero produce, a su vez, una ruptura, en lo teológico, con el pensamiento pontificio dominante, esto es, ruptura con el pensamiento único, esto es, un discurso de autoridad que terminó siendo autoritario e intolerante. Nunca será suficiente decir lo que ello significó para el mundo y para los seres humanos esa ruptura filosófica, ética y racional. En suma, los hombres, las mujeres tienen que acertar a vivir –sin remedio– por sí mismos.

Lutero dice al pueblo: “no necesitas un intérprete, en un púlpito, para desentrañar los Evangelios”. Esa simple definición supuso una fiebre alfabetizadora, una sed de lectura que cambió el destino de los pueblos protestantes del Norte. En efecto, cuando llegó la Revolución Industrial gran parte de su población sabía leer. Es un hecho prodigioso e ignorado. La fuerza de la ignorancia –siempre petulante– es enorme. Descartes, anclado en la individualidad humana y el método del conocimiento genera, por otro camino, previamente, una revolución paralela.

Es cierto que Descartes, después de la condena de Galileo por la Inquisición (1633) renunció a terminar su “*Traité du Monde*”, –no era para menos– pero su desafío racional levaba anclas, con todas sus enormes consecuencias, en el mundo. En suma, pasó miedo, como Montesquieu. No seamos mezquinos. Entendamos las dificultades reales, sociales, autoritarias. El dualismo cartesiano, cuerpo y alma, no es objeto de este estudio. Si cabe advertir que, desde una cierta ataraxia, impasibilidad, si Descartes cede en un terreno no lo hace en lo esencial. En efecto, la autonomía de la razón pasó a ser un concepto que será inseparable de la libertad y de la dignidad de la persona. Platón lo había intentado, antes, desde otra perspectiva.

Platón, en efecto, –desde el ex ante– ordena, define y explica, en su propio logos –discurso y argumento– los valores que deben regir, en la Polis, el modelo existencial de los funcionarios del sistema. Cabe añadir, como supuesto angustioso, que no existe en la Grecia clásica una calamidad semejante a la pérdida de la ciudadanía. Ser expulsado de la Polis –ser

Lecturas filosóficas

(La lucha por los derechos humanos y el Estado de Derecho)

apolis— suponía la muerte moral. ¿Nos dice algo con cientos de miles de mexicanos buscando una salida en la emigración? Cientos de miles que ya son millones.

Se entiende, por tanto, que Platón, a la hora de identificar las virtudes de los hombres del poder asignara, a los gobernantes, la sabiduría (*sofia*); a sus guardianes, la fortaleza (*andreia*) y a los trabajadores la medida (*sophrosyne*) aunque la medida fuera, finalmente, el mayor y el mejor proyecto vital de Grecia, es decir, una visión antropológica de la perfección moral. Perfección que sólo tiene sentido como convivencia frente a la sobrevivencia. Las sociedades sobrevivientes son formas sociales trágicas, podría decir Ortega y Gasset, del desvivir.

Platón se excedió, acaso, en el principio de la sabiduría como fundamento básico para el gobernante. El poder sería, en la práctica, la crisis personal de Platón entre el valor de la sabiduría para gobernar y el principio del equilibrio y la ponderación para hacer posible el gobierno. El fracaso personal de Platón —cuando se decide a dar consejos al Príncipe—, en orden a ese tema, no invita al reproche; sí a la prudencia. Platón, como Aristóteles no eludían que la justicia (*dikaiosyne*), que lo recto, que la vía derecha, conformaba, cierto, el centro de un sistema convivencial. De ahí su angustia ante lo real: la democracia griega aceptó y vivió con la esclavitud. Como la Revolución Francesa en sus orígenes. Pero no adelantemos ese otro gran tema de los Derechos Humanos.